Asunto: Arbitraje bitec.cl, Oficio NIC 8884-2008
De: "Patricio de la Barra" <pdelabarra@gdwb.cl>
Fecha: Mon, 12 May 2008 13:46:50 -0700
A: <fallos@legal.nic.cl>, <rodrigo@martorell.cl>, <pabloherrera@inginas.cl>

Santiago, 12 de Mayo de 2008
Arbitraje nombre de dominio bitec.cl
Oficio NIC 8884-2008

Vistos,

Y atendido a que ninguna de las partes compareció a la audiencia de conciliación y/o de fijación de procedimeinto, y en basado en lo establecido por el Reglamento de NIC Chile para la solución de controversias, se resuelve: Asignese el nombre de dominio bitec.cl al primer solicitante, esto es a don Rodrigo Martorell. Remitase el expediente a NIC Chile para su inscripción y archivo.

Notifiquese esta resolución a las partes y a NIC Chile por correo electrónico.

Patricio de la Barra
ARBITRO